

FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO (ML)

SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.

Av. Victor Raul Haya de la Torre N° 426, Pampas de Chimbote- Chimbote

	COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO № 001	Fecha: 27.09.2021	
		·	
NODEC DDOVE	DODEC		

A: SEÑORES PROVEEDORES

SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A., empresa dedicada a la Construcción y Reparación de Embarcaciones Navales de la Industria Metal Mecánica, según se detalla en nuestra página web: ______, requiere la participación de su representada en el Estudio de Mercado para la Potencial Contratación de:

1. PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL

IT.	CANT.	U.M.	DIMENSIONES	MATERIAL	PESO (KG)	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	OBSERVACIONES
01	1	PL	10 X 1200 X 2400	ASTM A709 GR.50	226.08			Placas de
								compensación VL2- VL3
								VLZ- VL3
02	1	PL	12 X 1200X 2400	ASTM A709 GR.50	271.30			
03	4	PL	12 X 2400 X 12000	ASTM A709 GR.50	10851.84			
04	119	PL	16 X 3000 X 12000	ASTM A709 GR.50	538070.40			
05	30	PL	30 X 3000 X 12000	ASTM A709 GR.50	189560.00			
06	1	PL	25 X 1200 X 2400	ASTM A709 GR.50	565.20			
07	2	PL	25 X 3000 X 12000	ASTM A709 GR.50	14130.00			
08	1	PL	38 X 2400 X 6000	ASTM A709 GR.50	4295.52			
09	2	PL	38 X 3000 X 12000	ASTM A709 GR.50	21477.60			
10	5	PL	40 X 2400 X 12000	ASTM A709 GR.50	45216.00			
11	65	PL	40 X 3000 X 12000	ASTM A709 GR.50	734760.00			
12	3	PL	50 X 2400 X 12000	ASTM A709 GR.50	33912.00			
13	8	PL	50 X 3000 X 12000	ASTM A709 GR.50	113040.00			

2. PERFIL DE ACERO

IT.	CANT.	U.M.	DIMENSIONES	MATERIAL	PESO (KG)	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA
01	10	PERFIL	L 127 X 127 X 12,7 X 6000	ASTM A709 GR.50	1446.34		

IMPORTANTE:

- Los materiales ofertados deberán contar con CERTIFICADO DE CALIDAD LEGIBLE **CERTIFICADO DEL FABRICANTE** (No resaltar los certificados)
- Considerar lugar de entrega el SIMA CHIMBOTE METAL MECÁNICA (Av. Victor Raul Haya de la Torre N° 426, Pampas de Chimbote-Chimbote)

Términos y Condiciones para su propuesta:

Moneda de Cotización:
Tipo de Cambio:
Modelo (Bienes):
Marca Ofertada (Bienes):
Procedencia (Bienes)
Año de Fabricación (Bienes):
Proveedor es : Fabricante, Distribuidor o Comercializador
Proveedor es Extranjero:
Proveedor tiene Representación Local o es Local
Garantía Comercial (Bienes/Servicios)
Adjunta Fichas Técnicas a la Cotización:
Cumple con los Requisitos mínimos de la contratación o es similar (Cumple) (Similar y Cumple)

Forma de Pago:

NOTA: El Plazo de entrega (sujeto a penalidad de 10% del importe total del contrato)

- 1. Estar en capacidad de emitir Carta Fianza de Fiel Cumplimiento por el (10% 5% según corresponda) del Contrato a la Firma del mismo. Adelantos Contra Entrega de Carta Fianza por igual monto. De ser el caso aplica entrega con su propuesta de Garantía de Seriedad de Oferta por el (%) de la misma. (EN CASO LA COTIZACIÓN SUPERE LOS CIEN MIL SOLES)
- 2. Las Garantías que se presenten deberán ser incondicionales, solidarias, irrevocables y de realización automática en el país al sólo requerimiento de la Entidad. Asimismo, deben ser emitidas por la Empresa que se encuentren bajo la Supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, y deben estar autorizadas para emitir Garantías; o estar consideradas en la lista actualizada de Bancos Extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú. (EN CASO LA COTIZACIÓN SUPERE LOS CIEN MIL SOLES)
- 3. Su propuesta deberá incluir todos los conceptos, impuestos y demás condiciones hasta el lugar de entrega convenido.